



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE HUMANIDADES

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta  
REPÚBLICA ARGENTINA  
Tel. FAX (54) (387) 4255458

SALTA, 22 DIC 2022

RES. H. Nº 2229/22

EXPTE. Nº 5017/22.-

**VISTO:**

La elevación efectuada por la Comisión Directiva de la Escuela de Filosofía, en la que solicitan autorización para efectuar el llamado a Concurso Público de Antecedentes y Pruebas de Oposición para la provisión de un (1) cargo de Profesor Regular en la categoría de **Asociado**, dedicación **exclusiva** para la asignatura **Filosofía de la Ciencia**, de la carrera de Filosofía Plan 2000; y

**CONSIDERANDO:**

Que el gasto que demande la designación se imputará al cargo vacante por renuncia de la Prof. Ana Simesen Res. C S 416/16;

Que mediante Res. H. Nº 1570/22 se modifican los términos de la Res. H. Nº 033/19, en el sentido de trasladar el cargo de Profesor Asociado con dedicación exclusiva de la Cátedra Historia de la Filosofía Moderna a la cátedra de Filosofía de la Ciencia;

Que es necesario solicitar autorización al Consejo Superior, según lo dispuesto en el Art. 2º de la Res. Nº 350/87 y modificatorias;

Que a su vez se requiere tal habilitación conforme al Art. 3º de la Res. CS. Nº 350/87 y modificatorias -Reglamento de Concursos para la provisión de Profesores Regulares-;

Que de acuerdo a lo establecido en el Art. 27º de la Res. CS. Nº 350-87 y modificatorias, el Consejo Directivo, ante la consulta previa realizada por el Decano para la constitución del Jurado para Concursos de Profesores Regulares, eleva al Consejo Superior la propuesta de nombres con sus respectivos curriculum, para constituir el Jurado en calidad de titulares y suplentes;

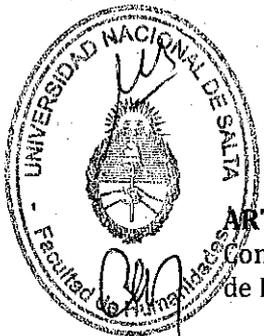
**POR ELLO**, y en uso de las atribuciones que le son propias,

**EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES**

**(En su sesión ordinaria del 13.12.22)**

**RESUELVE:**

**ARTÍCULO 1º.- SOLICITAR** al Consejo Superior, autorización para efectuar el llamado a Concurso Público de Antecedentes y Pruebas de Oposición para la provisión de un (1) cargo de Profesor Regular, según el siguiente detalle:





Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE HUMANIDADES

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta  
REPÚBLICA ARGENTINA  
Tel. FAX (54) (387) 4255458

RES. H. Nº 2229/22

Nº	CARGO	DEDICACIÓN	ASIGNATURA	CARRERA	PLAN
Uno	Asociado	Exclusiva	Filosofía de la Ciencia	Filosofía	2000

**ARTICULO 2º.- IMPUTAR** el gasto que demande la designación al cargo vacante por renuncia de la Prof. Ana Simesen Res. C S 416/16.

**ARTICULO 3º.- DEJAR** debidamente aclarado que mediante Res. H. Nº 1570/22 se modifican los términos de la Res. H. Nº 033/19, en el sentido de trasladar el cargo de Profesor Asociado con dedicación exclusiva de la Catedra Historia de la Filosofía Moderna a la cátedra de Filosofía de la Ciencia

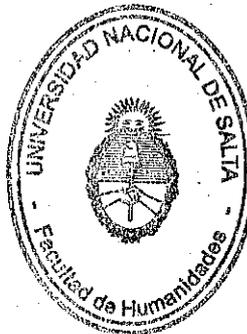
**ARTICULO 4º.- ELEVAR** al Consejo Superior, para su consideración, la siguiente propuesta de miembros del Jurado que entenderá en el concurso público de antecedentes y pruebas de oposición para cubrir un cargo Regular de **PROFESOR ASOCIADO**, con dedicación **EXCLUSIVA** para la asignatura **FILOSOFÍA de la CIENCIA** de la Carrera de Filosofía, Plan 2000:

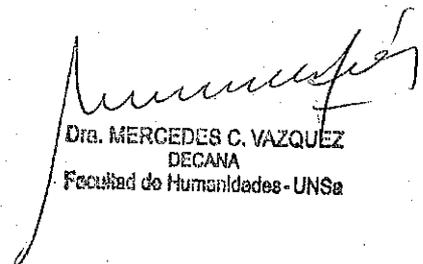
JURADO	
TITULARES	SUPLENTES
Hugo Saravia Sacchelli	Ana Silvia Simesen
Celia Georgina Medina	Pío Gracia
Marisa norma Velazco	Patricia Digilio

**ARTICULO 5º.- COMUNICAR** a la Escuela de Filosofía, Departamento Docencia, publíquese en carteleras, en Boletín Oficial y gírese al Consejo Superior para la prosecución del trámite.

DD/22

  
Ing. KARINA CARRIZO  
SECRETARIA ACADÉMICA  
Facultad de Humanidades - UNSa



  
Dra. MERCEDES C. VAZQUEZ  
DECANA  
Facultad de Humanidades - UNSa